



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -D- N°

176-21

Salta, 11 JUN 2021
Expediente N° 12.122/19

VISTO la Resolución N° D-119/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual deja establecido que la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, D.N.I. N° 28.636.591, tomó posesión en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición el 28 de Abril de 2.022.

Que en el Artículo 1° de la resolución antes mencionada se consignó en forma errónea el año de toma de posesión 2.022, siendo el correcto 2.021.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar el Primer Artículo de la Resolución N° D-119/21.

Que el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1.759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de echo o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."

POR ELLO: en virtud al mencionado reglamento y lo establecido en la Resolución CS-N° 544/11, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

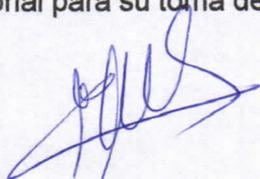
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° D-119/21, el que quedará redactado de la siguiente manera, con respecto año de toma de posesión:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, D.N.I. N° 28.636.591, tomó posesión en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición el 28 de Abril de 2.021.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa